



Distrito Judicial Yopal

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE OROCUÉ CASANARE
CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS Y CONOCIMIENTO

NOTIFICACIÓN POR ESTADO CIVIL N°. 0102

Fecha de Publicación		27 de octubre de 2022						
No RADICADO		CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA AUTO	FECHA PUBLICACIÓN	C/DNOS
1	852304089001-2016-000018-00	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MARLON BRAN Y DALIA FURNIELES	REQUIERE PARTE ACTORA	26/10/2022	27/10/2022	1
2	852304089001-2022-000097-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA SA	WILLIAM RICARDO PARRADO MONROY	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN	26/10/2022	27/10/2022	1
3	852304089001-2021-000133-00	EJECUTIVO SINGULAR	JAIRO ANTONIO NEGRO ROJAS	MARLON BRAN LOZANO	DECRETA MC Y SECUESTRO	26/10/2022	27/10/2022	2
4	852304089001-2021-000133-00	EJECUTIVO SINGULAR	JAIRO ANTONIO NEGRO ROJAS	MARLON BRAN LOZANO	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	26/10/2022	27/10/2022	1

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO VIRTUAL, EN EL MICROSITIO DE LA RAMA JUDICIAL, POR EL TÉRMINO LEGAL.

Para tener acceso al auto debe dar clic sobre el radicado, inmediatamente se abrirá una ventana emergente donde encontrará el auto pertinente, en caso de que el auto contenga información sobre medidas cautelares, debe solicitarlo a través del correo electrónico j01prmpalorocue@cendoj.ramajudicial.gov.co demostrando el interés y aportando las pruebas pertinentes.


BARBARA YASMIN GIL MELO
Secretaria